



SECRETARIA

GOBERNACION

SINARQUISMO.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

25 de agosto de 1952.

El día 2 del actual, la U.N.S., celebró un mitin, frente al Mercado Hidalgo de la ciudad de San Luis Potosí; pero fué disuelto, - según dicen, acatando instrucciones de esta Secretaría, de no permitir las manifestaciones políticas. En este mitin, fué detenido el Jefe Regional de la U.N.S., señor Fidencio Ramírez Vázquez y llevado a la vecina población de Tancanhuits de donde lo regresaron a la Penitenciaría de la capital del Estado, acusado de diversos delitos, entre los cuales se le atribuyen los de sedición, asociación delictuosa, resistencia, ataques a Agentes de la autoridad en funciones, y los demás que le resulten con motivo de dicho mitin. El expresado dirigente sinarquista, fué puesto en libertad el domingo 17 del actual, a las trece horas, no se sabe si por instrucciones directas del C. Gobernador del Estado o porque no se hayan encontrado suficientes elementos para decretar su formal prisión por los delitos que se le imputan, o porque haya solicitado su libertad bajo fianza.

El 21 de agosto, se iba a llevar al cabo otro mitin frente al edificio de la Unión Nacional Sinarquista, ubicado en Pedro Antonio de los Santos # 35 Pte. y se habían reunido ya como unas 300 personas, cuando se presentó el licenciado Tomás López Flores, Jefe de la Policía Secreta del Estado y el coronel Víctor Hernández López, Jefe de la Policía del Estado, para evitar el mitin, recogiendoles un aparato de sonido que se encontraba en el edificio de la UNS.

El 23 de este mismo mes, el C. Gobernador del Estado, dió orden para que desapareciera la Policía Secreta del Estado, sustituyéndola por un cuerpo de Policía Judicial del Estado.

La celebración de mítines y la agitación que está provocando la U.N.S. va encaminada directamente contra el señor Gonzalo N. Santos, por la ingerencia que dicen tiene todavía en el Estado y parece ser que esta agitación está siendo bien recibida por todas las clases sociales.

Para defender la detención del Jefe Regional Sinarquista, señor Fidencio Ramírez Vázquez, se trasladaron de la capital de la República a S.L.P., el Lic. Luis Martínez Narezo, que fuera Jefe Nacional del Sinarquismo y el licenciado Ignacio González Collaz, Procurador Nacional del Bien Común, quienes tratan de establecer la "insurgencia cívica" en el Estado, mientras siga teniendo ingerencia en la entidad el señor Gonzalo N. Santos.

La Procuraduría Nacional del Bien Común, tiene por objeto, como su nombre lo indica, conseguir el bien común, mediante la agitación y resistencia constantes de los sinarquistas contra lo que ellos llaman regímenes facciosos o dictaduras políticas, establecidas por la Revolución, para lo cual deben asumir una actitud intransigente, hasta la conquista de una democracia cristiana. "Si por exigir, dicen ellos, el cumplimiento de la Ley, se nos mata o se nos encarcela, estamos resueltos a todo".





SECRETARIA

DE

GOBERNACION

- 2 -

Esta nueva tática de lucha que está usando el anarquismo, fué acordada en la Círculo de León, Oto., al conmemorarse el IV Aniversario de la fundación de ese Organismo.

(INVESTIGACIONES)